

Hoy, en la Comisión de Justicia del Senado, en la que ha comparecido la Fiscal General del Estado, Dolores Delgado

De Rosa: “Su función es la defensa de la legalidad no retorcer la ley, trastocarla o reinterpretarla a conveniencia del Gobierno”

- El portavoz de Justicia del GPP ha pedido a Dolores Delgado que, si esto no es así, “váyase, dimita”
- Asegura que desde que Delgado fue nombrada FGE, “se ha evidenciado que es la comisaria del Ejecutivo en el mundo de la Justicia”
- “¿Ha colaborado en la campaña electoral catalana, como también hizo el ministro Marlaska, utilizando los medios del Estado para beneficiar a su compañero Illa?”, ha preguntado
- ¿Considera que la frase ‘yo seguiré brindando cuando ETA vuele la nuca a un pepero’; es delito o no? ¿Qué pena es la adecuada?”
- “¿Comparte lo manifestado por el vicepresidente Iglesias, cuando advirtió a los jueces que no iba a tolerar su independencia?”

23, febrero, 2021.- El portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Fernando de Rosa**, ha pedido hoy, a Dolores Delgado, que “sea consciente que su función como Fiscal General del Estado es la defensa del principio de legalidad y no retorcer la ley, trastocar la ley, desfigurarla, o reinterpretarla a conveniencia del Gobierno; y si no es así, váyase, dimita”.

Igualmente, en su intervención ante la Comisión, Fernando de Rosa le ha pedido que “trasmita todas estas inquietudes a su jefe, Pedro Sánchez, que es el que manda en la Fiscalía”. El portavoz del GPP en justicia, ha insistido a la Fiscal que “sea independiente, vele por la defensa de la legalidad y deje a un lado sus amistades peligrosas”.

“Me gustaría saber cuál es el verdadero motivo de su tardanza en cumplir con su obligación de comparecer en esta Cámara. ¿Tiene que ver con las elecciones en Cataluña?”, ha preguntado Fernando de Rosa a Delgado.

“Existe falta de ética y estética en su actuación” ha afirmado con rotundidad Fernando De Rosa y le ha solicitado que responda a una batería de “hasta 40 sencillas preguntas” sobre su actividad como Fiscal General del Estado. “La mayoría de los operadores jurídicos, que le recuerdo afirman que usted no es idónea, pone en cuestión la apariencia de independencia de la Fiscalía y le falta el requisito de imparcialidad, esperan sus respuestas”.

COMISARIA DEL EJECUTIVO EN LA JUSTICIA

Fernando de Rosa ha asegurado que, desde que Dolores Delgado fue nombrada Fiscal General del Estado “se ha evidenciado que usted es la comisaria del Ejecutivo en el mundo de la Justicia”.

Así ha iniciado Fernando De Rosa las preguntas a la Fiscal. “¿Qué piensa usted sobre que la Comisión Europea y el Consejo de Europa vean con preocupación su cercana relación con el Gobierno?” y le ha recordado que, en unas declaraciones recientes, la Fiscal ha defendido “una reforma del sistema de nombramiento del Fiscal General para que se instauren ‘contrapesos que acrecienten su autonomía’ respecto del Gobierno”.

“¿Cuál es su modelo de Fiscal General del Estado el dependiente del Gobierno, o el autónomo con respecto al Ejecutivo? No le parece una hipocresía hacer estas propuestas y no presentar su dimisión”, ha interpelado a Dolores Delgado, tras lo cual ha puesto en duda lo que podemos esperar de una FGE, que cuando era ministra no defendió al juez Llarena ante la demanda que le interpuso Puigdemont, y por la que fue reprobada por las Cortes Generales.

QUERELLAS INTERPUESTAS CONTRA EL GOBIERNO POR EL COVID

Del mismo modo, Fernando de Rosa ha puesto el acento en que, la Carrera Fiscal, no ha visto correcta la actuación de Dolores Delgado en relación con las querellas interpuestas contra el Gobierno por la gestión del Covid-19. “Usted debió de abstenerse por su relación con el Gobierno mediante un acto explícito, dando plena autonomía al Fiscal Navajas”, ha apuntado Fernando de Rosa.

Lo más lógico en este sentido hubiera sido que, fuera la Junta de Fiscales de Sala, la que fijara la postura del Ministerio Público, de acuerdo con el artículo

25 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, ha explicado el portavoz de Justicia de los populares en el Senado, tras lo cual ha lamentado que las conductas de Delgado, “una y otra vez, empañan la imagen de la institución que preside. Su obligación es garantizar la legalidad y los intereses públicos, no los intereses partidistas del Gobierno”.

RELACIÓN CON VILLAREJO

En otro punto de su intervención, Fernando de Rosa se ha referido a la que considera una “falta de ética y estética” en la actuación de Dolores Delgado, en referencia a su relación con Villarejo y Baltasar Garzón, “que pone en peligro la ‘Causa Tándem’”. “¿Que tiene que decir sobre su “complicidad” con el investigado Villarejo, tal como pone de manifiesto diligencias de investigación en un procedimiento judicial y denunciaba el diario ABC?”, ha vuelto a interpelar a Delgado.

“¿Va a ordenar investigar lo afirmado por su amigo en complicidades, el investigado Villarejo, sobre que hace escasas semanas emisarios del Gobierno se le dirigieron para que acusara al presidente Rajoy?”, ha preguntado de Rosa con rotundidad.

EVENTUAL INDULTO A LOS PRESOS GOLPISTAS

En otro punto de su intervención, De Rosa ha afirmado que a Dolores Delgado “se le imputa trabajar para el Gobierno del que formó parte”, y le ha pedido que explique su postura ante un eventual indulto a los presos golpistas, y “por qué la Fiscalía ha esperado a que pasaran las elecciones catalanas para recurrir el régimen de semilibertad de los líderes del procés”

“¿Ha colaborado de esa manera en la campaña electoral catalana, como también hizo el ministro Marlaska, utilizando los medios del Estado para beneficiar a su compañero Illa?”, ha vuelto a preguntar Fernando de Rosa.

CAMPAÑAS DE DESPRETIGIO A JUECES DE IGLESIAS

Del mismo modo, Fernando de Rosa se ha dirigido a Dolores Delgado y le ha preguntado si “piensa que la reforma del delito de enaltecimiento del terrorismo respeta la protección de los derechos humanos y la memoria de las víctimas”. “¿Considera que la frase ‘yo seguiré brindando cuando ETA vuela la nuca a un pepero’, es delito o no? ¿Qué pena es la adecuada?”, ha preguntado nuevamente.

“¿Comparte lo manifestado por el vicepresidente Iglesias, cuando advirtió a los jueces que no iba a tolerar su independencia? ¿Va la Fiscalía a adoptar medidas en relación con las campañas de desprestigio a jueces y magistrados que investigan al vicepresidente iglesias?”, ha pedido respuesta a Delgado.